



Aprovechará Hidalgo inversión millonaria para encontrar personas

■ El primer aporte será por 24 mdp y Gobierno Estatal optimizará tareas en ese rubro y podría aumentar; Julio Menchaca, Alejandro Encinas, Karla Irasema Quintana y Santiago Nieto encabezan el evento; *responsabilidad*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que el Gobierno Estatal anterior desdeñó recursos provenientes de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), ahora la administración de Julio Menchaca Salazar aprovechará, como primer aporte, 24 millones de pesos con la firma del convenio para intercambiar información, asesoría técnica y conformar un centro de resguardo; según Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Segob son 864 personas no localizadas en Hidalgo, mientras que el encargado de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, refirió que del 2014 a la fecha son 4 mil 853 carpetas relacionadas.



MARCOS. Firma de convenio con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas reafirma el compromiso de corresponder a esta disposición del Gobierno Federal, dedicando esfuerzos, recursos e infraestructura para atender estas situaciones; jefe del Ejecutivo estatal.



PARTICIPACIONES. La entidad accederá a recursos para optimizar la búsqueda de personas y resguardo de información; 24 millones de pesos con la firma del convenio

BÚSQUEDA DE PERSONA

Hidalgüenses beneficiados de la relación Federación-Estado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que el Gobierno Estatal anterior desdeñó recursos provenientes de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), ahora la administración de Julio Menchaca Salazar aprovechará, como primer aporte, 24 millones de pesos con la firma del convenio para intercambiar información, asesoría técnica y conformar un centro de resguardo; según Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Segob son 864 personas no localizadas en Hidalgo, mientras que el encargado de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, refirió que del 2014 a la fecha son 4 mil 853 carpetas relacionadas.

Durante la firma de convenio entre la PGJEH y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Segob, el mandatario hidalguense refirió sobre las visitas recientes de funcionarios federales a la entidad, incluida la del presidente, Andrés Manuel López Obrador, lo cual significa una buena relación y ello tiene que reflejarse en beneficio para el estado.

Celebró que la colaboración con el Gobierno Federal derive en recursos económicos para atender un tema particular como los ciudadanos desaparecidos, situación que no ocurrió en la administración de Omar Fayad Meneses.

"A diferencia de otras administraciones, en donde se desdeñaba un recurso que siempre hace falta para estas actividades, hoy significa tres veces más de lo que tenía el gobierno federal, solo para Hidalgo, de lo que tenía en el escenario nacional, estos recursos se deben reflejar en funcionarios mejores preparados, en infraestructura adecuada y sobre todo de una conciencia de solidaridad de todos, para poder estar inhibiendo ese fenómeno".



ACTO. Celebró el mandatario Julio Menchaca que la colaboración con el Gobierno Federal derive en recursos económicos para atender un tema particular como los ciudadanos desaparecidos.

Por ello, comprometió a los secretarios y funcionarios públicos a corresponder con resultados, pues unas de las demandas de la población, que manifestaron en la construcción del plan estatal de desarrollo, son la seguridad y justicia.

Previamente, Karla Irasema Quintana Osuna, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas informó que son más de 110 mil mexicanos ausentes y considerados víctimas de un delito, la mayoría a partir del 2007; en tanto que existe una crisis forense porque son 52 mil cuerpos sin identificación.

Por ello, congratuló que Hidalgo sea el sexto estado en signar este convenio que sumará a la política de estado para buscar e identificar personas.

Luego, el subsecretario de Derechos Humanos y Población de Segob reconoció que una de las limitaciones para atender este problema es la falta de colaboración de las fis-

calías o procuradurías estatales, ya que incumplen con labores de investigación, búsqueda de personas o identificación de restos.

"Se hablaba de más de 110 mil reportados desaparecidos o no localizados, lo que da cuenta de la magnitud de la crisis y tragedia humanitaria que en más de una década se fue conformando en el país, porque el gobierno federal y estatales pretendieron ocultar la triste realidad que estábamos enfrentando con las distintas violencias que se desarrollan en todo el país, esa idea de ocultarlos, ello generó el rezago profundo en el desarrollo de capacidades institucionales en el país".

El convenio que suscribieron la Federación con el Gobierno Hidalguense generará infraestructura y mejorará las tareas de búsqueda e identificación de personas, así como establecer un centro de resguardo temporal de cuerpos.

Recordó que, en el 2018, el presupuesto para la Comisión Nacio-

nal de Búsqueda de Personas era de 8 millones de pesos, ahora es de mil 100 millones de pesos, de los cuales, el 60 por ciento (%) es para subsidiar labores de exploración e identificación forense en las entidades.

Para Hidalgo, el primer aporte es de 24 millones de pesos, aunque es posible un incremento en el segundo semestre del año, siempre y cuando cumplan con los requisitos.

"Queremos encontrar esta sinergia, en donde hoy existen plenas condiciones en Hidalgo, con el gobierno federal, el primer aporte que haremos es de 24 millones de pesos, el primero, esperemos una ampliación en el segundo, que en el segundo semestre apliquen a la segunda parte de entrega de subsidios; siempre falta alguien de ejercerlos, no digo que el estado de Hidalgo no lo hizo el año pasado, por no hablar mal de la administración anterior, pero si hay estados que no aprovechan esta situación cuando hay recursos disponibles".

DISCREPAN EN CIFRAS

Alejandro Encinas, subsecretario de Segob, subrayó en su discurso que en Hidalgo reportan 864 personas desaparecidas de 1964 a la fecha, pero el encargado de despacho de la PGJEH dijo que, Santiago Nieto, del 2014 a este año suman 4 mil 853 carpetas de investigación relacionadas a búsqueda de ciudadanos, en 2022, mil 123 y en lo que va del 2023 ya son 71 casos.

Nieto Castillo agregó que de las indagatorias que inician por esta causal en Hidalgo, el 80% son localizados, por lo que enfatizó en la relevancia de analizar los fenómenos delictivos en su conjunto para obtener información, sistematizarla y dotar de herramientas.

Enumeró algunas de las acciones que realizó la PGJEH orientadas a abatir la desaparición, como el diseño de una plataforma de identificación con información general de cuerpos y restos sin reclamar que están en el Servicio Médico Forense (Semefo); disponen de imágenes de aproximación facial para reconocimiento, actualmente son 394 registros de este tipo.

En cuanto al centro de identificación humana para resguardo temporal, confluyen con ministerios públicos, agentes de investigación, peritos y personas enfocadas a la protección integral de los derechos de personas desaparecidas; generaron un protocolo de identificación humana para los servidores públicos; conformaron 110 archivos básicos para análisis periciales que corroboraron la ubicación de ciudadanos no localizados de Tlaxcala, Querétaro y Estado de México; además un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar huellas dactilares del padrón con los expedientes en indagación.

Finalmente, señaló en actualmente son 289 personas no identificadas en Semefo, 46 que no los reclamaron familiares y 90 restos óseos.

ESPECIAL